



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 15 de enero de 2021, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de la categoría de **TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (Grupo Profesional 2 y Área funcional 2), sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto: "Impacto familiar, personal y profesional de la pandemia por SARS-CoV-2 en los profesionales de la salud en España. Estudio de cohortes (IMPRESIONA)" nº exp. PY 289/20-TM ,y una vez publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos, se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	FERNANDEZ-MELLADO GONZALEZ	ROCIO MARTA	6,58	9,50	0,00	0,00	4,00	52,26	0,00	72,34
2	GARCIA HOUGHTON	EMMA MARIE	7,25	12,50	0,00	2,40	0,00	30,00	0,00	52,15
3	MOYA ALFONSO	RAFAEL	20,00	4,00	2,50	1,20	0,80	21,09	11,82	61,41
4	PUCHE ALOSETE	IGNACIO	8,65	9,50	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	48,15
5	VAQUERO DIAZ	SERGIO	13,10	3,60	0,00	0,00	0,40	44,46	0,00	61,56

Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción superior a 6 meses: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,4 puntos por cada póster: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 18 de febrero de 2021
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras